



ORGANISMO  
CERTIFICADOR  
IPMA-MÉXICO

**PROGRAMA MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE  
PROYECTOS**

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE INGENIERÍA DE PROYECTOS**

**ORGANISMO CERTIFICADOR IPMA MÉXICO**

**Preguntas y Respuestas frecuentes**

Tel. 54404841

[info@ipmamexico.com](mailto:info@ipmamexico.com)

[www.ipmamexico.com](http://www.ipmamexico.com)

## ÍNDICE

0. COMPROMISO Y POLÍTICA DE CALIDAD, IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA DEL ORGANISMO CERTIFICADOR IPMA® MÉXICO (OCIM) .....	3
1. ¿CUÁL ES LA RAZÓN DE SER DE LA CERTIFICACIÓN? .....	3
2. ¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS? .....	3
3. - ¿QUÉ MODELOS DE CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS EXISTEN? .....	4
4. - ¿CÓMO ES EL SISTEMA MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS? .....	5
5. - ¿HAY DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE? .....	6
6. ¿QUÉ CUALIFICACIONES NECESITA UN CANDIDATO PARA SER ACEPTADO EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN? .....	6
7. ¿QUÉ DEBE HACER UN SOLICITANTE? .....	9
8. ¿HAY ALGUNA MANERA DE PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE CERTIFICACIONES? .....	9
9. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN EN CASO DE INCONFORMIDAD? .....	10
10.- ¿HAY ALGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN? .....	10
11.-¿QUÉ VENTAJAS TIENE ESTAR CERTIFICADO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS? .....	12
12.-¿CUÁL ES LA SITUACIÓN INTERNACIONAL EN CUANTO A DIRECTORES DE PROYECTO CERTIFICADOS? .....	13
13. ¿CÓMO OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL? .....	14

## **0. COMPROMISO Y POLÍTICA DE CALIDAD, IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA DEL ORGANISMO CERTIFICADOR IPMA® MÉXICO (OCIM)**

El OCIM tiene como compromiso proporcionar un servicio de certificación de la competencia profesional de personas en Dirección de Proyectos, confiable e imparcial para satisfacción plena de sus clientes; basando su operación en un Sistema de Gestión de calidad, de conformidad con establecido en la ICRG 3.10, NCRG 3.10; las normas ISO 17024:2012, con el fin de promover la mejora continua de sus procesos.

Para dar cumplimiento a nuestra política y a las normas correspondientes se deberán identificar los órganos, responsables y funciones que permitan garantizar de forma confiable e imparcial la certificación de personas. La estructura del OCIM se basa en órganos de apoyo externos al proceso de evaluación y certificación y en los directivos internos, responsables del proceso.

### **1. ¿CUÁL ES LA RAZÓN DE SER DE LA CERTIFICACIÓN?**

En la actualidad, y cada vez con mayor fuerza, al estar inmersos en un espacio de integración, se detecta una necesidad de aportar en todo lo que hacemos un valor adicional de competencia. Este concepto es especialmente importante en el ámbito de la dirección de proyectos por ser un campo donde cada realización es diferente y donde las decisiones que se adopten puede condicionar su marcha y por tanto la satisfacción del cliente, de modo independiente a la calidad de la organización que desarrolla el proyecto.

Por ello se hace conveniente la existencia de un sistema que certifique a las personas que participan en la dirección de proyectos con diferentes grados de responsabilidad, de modo independiente de las organizaciones a las que pertenezcan.

### **2. ¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS?**

El proceso de certificación se orienta a validar la competencia de los individuos en cuanto a sus conocimientos, experiencia y actitud en relación a la dirección de proyectos.

La competencia se entiende como la capacidad de adquirir y aplicar conocimientos y habilidades en el contexto adecuado. En este sentido la certificación es una prueba de competencia y no meramente una validación de conocimientos académicos.

Los programas de certificación son un poderoso medio para ayudar a los directores de proyecto y a los miembros de su equipo a:

- Extender y mejorar sus conocimientos, su experiencia y su comportamiento personal
- Continuar su formación
- Mejorar la calidad de su dirección del proyecto
- Alcanzar mejor los objetivos del proyecto.

Los beneficios de los programas de certificación son:

- Para las **personas**, en el reconocimiento nacional e internacional de su cualificación y competencia.
- Para los **proveedores de servicios en dirección de proyectos**, en la demostración de cualificación y competencia de su personal
- Para los **clientes** pues aumenta la certeza de obtener de sus proveedores de servicios las últimas y mejores prestaciones (estado del arte), con el consiguiente beneficio.

Por estas razones los programas de certificación tratan de evaluar un amplio rango de cualificaciones y competencias relativas a: conocimientos, experiencia, comportamiento personal e impresión general transmitida por la persona que se quiere certificar en la dirección de proyectos.

### 3. - ¿QUÉ MODELOS DE CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS EXISTEN?

En la actualidad existen varios estándares reconocidos internacionalmente. El que cuenta actualmente con más profesionales certificados corresponde al británico Prince2® (Marzo 2014), que es una guía metodológica de procesos en dos niveles, le sigue el estadounidense PMP® del "Project Management Institute" (PMI®), el cual evalúa fundamentalmente conocimiento, si bien es requerida alguna experiencia práctica para acceder al examen. La "International Project Management Association" (IPMA®) ha desarrollado su propio proceso de certificación, basado tanto en el conocimiento como en el desarrollo profesional continuo.

El sistema IPMA® establece cuatro niveles de certificación, en función de la competencia de cada candidato y promueve el desarrollo profesional propiciando el paso desde el nivel D hasta el A, a través de los niveles C y B, si bien también reconoce el hecho de certificar competencias en niveles C, B y A sin necesidad de poseer certificación en los niveles inferiores.

El siguiente cuadro resume el sistema IPMA® de Certificación en Dirección de Proyectos, adoptado por OCIM:

Título completo	Abreviatura	Capacidades	Proceso de Certificación					Validez
			Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4	Paso 5	
Director de Programas o de Directores de Proyectos Certificado	DDP IPMA NIVEL A®	Conocimiento + Experiencia	Solicitud, Curriculum vitae Autoevalua ción Listado de Proyectos Propuesta de Informe	Referencia s (+ otras opciones)	Informe de Director de Proyectos (+otras opciones)	Entrevista (+ otras opciones)	Evaluación y comentarios finales ( + otras opciones)	5 años
Director de Proyecto Certificado	DP IPMA Nivel B®			Referencia s (+ otras opciones)				
Profesional de la Dirección de Proyectos Certificado	PDP IPMA Nivel C®			Examen (+ otras opciones)	(Otras opciones)			
Técnico en Dirección de Proyectos Certificado	TDP IPMA Nivel D®	Conocimiento	Solicitud, Curriculum vitae Autoevalua ción (+ otras opciones)					

El sistema IPMA® evalúa la competencia de los individuos en dirección de carteras (portfolios), programas y/o proyectos y permite su adecuación a las culturas de los distintos países del mundo.

#### 4. - ¿CÓMO ES LA CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS?

La Asociación Mexicana en Ingeniería de Proyectos (AMIP) integrada en IPMA®, ha adoptado el modelo IPMA de certificación en cuatro niveles (4LC), desde 2009 y se ocupa de gestionar y administrar los sistemas de certificación y acreditación profesional en Dirección de Proyectos.

Para garantizar la máxima independencia y transparencia en sus actuaciones, se ha constituido un ente específico encargado de gestionar este sistema de certificación, conectado de modo directo con los órganos

que a tal fin posee IPMA®. Este órgano es el "**ORGANISMO CERTIFICADOR IPMA-MÉXICO**" OCIM y en él se concentran las actividades específicas de vigilancia y desarrollo del Programa Mexicano de Certificación en Dirección de Proyectos.

## 5. - ¿HAY DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE?

Existe una guía básica de formación e información para el candidato a certificarse titulada "**NCB Bases para la Competencia en Dirección de Proyectos v. 3.1**"; este documento es la referencia del contenido de las pruebas de certificación. Para facilitar la preparación de las pruebas de certificación se ha redactado la **Bibliografía Básica y Referencias Específicas de los Elementos de Conocimiento y Experiencia que Integran la Dirección de Proyectos.**, así como la **Guía de Candidatos**.

Ambos documentos están disponibles en el OCIM en el tel. (55)54404841

## 6. ¿QUÉ CUALIFICACIONES NECESITA UN CANDIDATO PARA SER ACEPTADO EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN?

En la figura anterior aparece resumido todo el proceso de certificación para los diferentes niveles.

El sistema IPMA® está básicamente pensado con un carácter progresivo en el que el paso de uno a otro nivel es en función de los conocimientos y experiencia adquiridos en el nivel inferior, que configuran la competencia en el mismo.

El transcurso del tiempo dedicado a la dirección de proyectos en un nivel va enriqueciendo esa competencia y permite el acceso al nivel siguiente, estableciéndose así un esquema de progreso paralelo a la carrera profesional en dirección de proyectos y a la formación continuada que ello requiere.

Cualquier persona dedicada a la dirección de proyectos está en condiciones de evaluar sus propias competencias y, de acuerdo con sus características personales, solicitar su entrada en el nivel del sistema IPMA® que considere más adecuado a su situación.

Para acceder a cualquiera de los niveles, es necesario presentar una solicitud y el currículum vitae en el formato provisto para ello, así como una autoevaluación sobre los ámbitos de competencia de la Dirección de Proyectos recogidos en la NCB "Bases para la Competencia en Dirección de Proyectos V.3.1".

<b>IPMA nivel A®: Director de Programas o de Directores de Proyectos Certificado</b>	
Tiene como mínimo cinco años de experiencia en Dirección de carteras, Dirección de programas o Dirección de multiproyectos, de los cuales tres años fueron en funciones de liderazgo con responsabilidad en la dirección de la cartera de una compañía/organización o de una unidad de negocio o en la dirección de programas importantes.	Requisitos de inscripción
Será capaz de gestionar carteras o programas.	Competencia clave
Es responsable de la dirección de una cartera importante de una compañía/organización o de una rama de la misma, o de la dirección de uno o más programas importantes.	Requisitos adicionales
Contribuye a la dirección estratégica y hace propuestas a la dirección. Desarrolla al personal de dirección de proyectos y prepara a los directores de proyectos.	
Desarrolla e implanta requisitos, procesos, métodos, técnicas, herramientas, manuales, directrices de dirección de proyectos.	

<b>IPMA nivel B®: Director de Proyecto Certificado</b>	
Tiene como mínimo cinco años de experiencia en dirección de proyectos, de los cuales tres años fueron en funciones de liderazgo con responsabilidad de proyectos complejos.	Requisitos de inscripción
Será capaz de dirigir proyectos complejos.	Competencia clave
Es responsable de todos los elementos de competencia para la dirección de proyectos de un proyecto complejo.	Requisitos adicionales

Desempeña un papel de dirección general como director de un equipo de dirección de proyectos grandes.	
Utiliza procesos, métodos, técnicas y herramientas adecuados de dirección de proyectos.	

<b>IPMA nivel C®: Profesional de la Dirección de Proyectos Certificado</b>	
Tiene como mínimo tres años de experiencia en dirección de proyectos.	
Es responsable de funciones de liderazgo con responsabilidad de proyectos de complejidad limitada.	Requisitos de inscripción
Será capaz de dirigir proyectos de complejidad limitada o de gestionar un subproyecto de un proyecto complejo en todos los elementos de competencia de la dirección de proyectos.	Competencia clave
Es responsable de dirigir un proyecto de complejidad limitada en todos sus aspectos, o de gestionar un subproyecto de un proyecto complejo.	
Aplica los procesos, métodos, técnicas y herramientas comunes de dirección de proyectos.	Requisitos adicionales



<b>IPMA nivel D®: Técnico en Dirección de Proyectos Certificado</b>	
No es obligatoria la experiencia en los elementos de competencia de la dirección de proyectos, pero es una ventaja si el candidato ya ha aplicado en alguna medida sus conocimientos en dirección de proyectos.	Requisitos de inscripción
Tendrá conocimientos de dirección de proyectos en todos los elementos de competencia.	Competencia clave
Puede actuar en cualquier elemento de competencia de la dirección de proyectos. Puede trabajar en algunos campos como especialista.	Requisitos adicionales
Trabaja como miembro de un equipo de proyecto o un miembro del personal de dirección de proyectos.	
Amplios conocimientos en dirección de proyectos y capacidad para aplicarlos.	

## 7. ¿QUÉ DEBE HACER UN SOLICITANTE?

Los pasos para conseguir la certificación son los siguientes:

<b>ETAPA</b>	<b>ACCIÓN</b>
1	El solicitante recibe y envía a la Dirección de Operación del OCIM: Solicitud de admisión al proceso de certificación y nivel solicitado, solicitud, currículum vitae, autoevaluación y plan de carrera.
2	El solicitante deposita el importe correspondiente al nivel de certificación, firma la solicitud devolviéndola a la Dirección de Operación, así como los formularios correspondientes al nivel de certificación que le corresponda.

3	La Dirección de Operación devuelve: <ul style="list-style-type: none"><li>• Aceptación al ya candidato para iniciar el proceso de certificación, o notificación de rechazo.</li><li>• Notificación para la asistencia a la evaluación (examen escrito y entrevista).</li></ul>
4	El candidato realiza la prueba
5	La Dirección General informa de los resultados directamente al candidato y de los pasos siguientes que procedan, así como el plan de brechas y formación continua.
6	La Dirección de Operación actualiza los registros de certificados para que los recién incorporados figuren en el Libro de Certificados de la IPMA® del año en curso. Y entrega el certificado, junto con el Acuerdo de Buen Uso del Certificado y Código Deontológico, al ahora ya recién certificado.

#### 8. ¿HAY ALGUNA MANERA DE PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN?

Hay que resaltar que, con anterioridad a cada periodo de acceso a la certificación, se ofrece la posibilidad de asistir a un Seminario de Introducción al Proceso de Certificación, en el que se expone detalladamente dicho proceso, y se analizan preguntas, cuestiones o casos utilizados en convocatorias anteriores, así como la bibliografía disponible para la preparación adecuada de las diferentes pruebas.

Estos Seminarios son organizados por IPMA México y sus fechas de celebración aparecen en la web, a la vez que las de las distintas pruebas de certificación.

## **9. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN EN CASO DE INCONFORMIDAD?**

Se ha desarrollado un procedimiento interno de apelaciones. El objetivo del mismo es asegurar que el proceso de certificación respete y salvaguarde los derechos del candidato en todo momento.

En el caso de la solicitud para el nivel D la reclamación podrá producirse sobre los resultados de la evaluación del examen. También podrá producirse porque un solicitante no resulte admitido como candidato, en base a la documentación que aporte al proceso de certificación. En ambos casos, el comité de apelación revisará los documentos correspondientes y emitirá informe.

En el caso de la certificación de niveles C, B y A además de los dos casos anteriores se puede producir un desacuerdo entre los evaluadores que examinan la documentación y entrevistan al candidato. Aunque un evaluador provenga del mismo campo de desenvolvimiento profesional que el candidato, el voto de cada uno de ellos es idéntico y todos deben conformar la concesión de ese nivel. En caso de desacuerdo no se otorgará la certificación.

Al final de cada entrevista, cada evaluador elaborará un informe fundamentando su decisión de certificar o no al candidato. En el caso de una apelación, este informe junto con la solicitud original y toda la documentación aportada constituirán la base de la documentación para la apelación, si bien esta documentación puede ser acompañada de un escrito del candidato y de los evaluadores.

La documentación será conservada por la Dirección de Operación del OCIM y, previo informe del comité de apelación, puede realizarse una revisión completa del caso por otro grupo de evaluadores.

Al ser el Comité Apelaciones el que resuelve la inconformidad del candidato, se debe garantizar que ningún miembro del personal que pertenezca al mismo ha tomado parte en el proceso de certificación de ese aspirante o candidato, o en actividades de formación o preparación para el aspirante en los últimos dos años o que no haya tenido ningún tipo de participación en cualquiera de las actividades que han motivado la apelación o la queja en cuestión.

## **10. - ¿HAY ALGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN?**

Tal y como se indica en la figura de la página 5, las certificaciones en los distintos niveles tienen una vigencia de cinco años. El mantenimiento de cada certificación, en los distintos niveles, es una exigencia del desarrollo profesional que constituye la razón de ser del sistema de certificación del IPMA® adoptado por AMIP y desarrollado por OCIM.

Si bien el fin último es fomentar que los directores de proyecto alcancen los niveles superiores, es necesario que mientras permanezcan en un nivel determinado, no dejen de progresar en sus competencias.

Para ello, se ha establecido el sistema de vigilancia y renovación de la certificación en cada nivel conseguido, en base a la constatación de las actividades de desarrollo y perfeccionamiento realizadas a lo largo del periodo de validez de cada certificación.

### **Proceso de vigilancia del certificado**

Antes de alcanzar el punto medio del periodo de validez del certificado, el OCIM, envía a través de la Dirección de Operación un aviso al titular del certificado, sugiriendo la realización de una revisión de la situación a medio plazo de sus actividades en dirección de proyectos y la continuidad de su formación, así como que sería posible eventualmente un cambio de nivel. La información facilitada al titular le recuerda el proceso de re-certificación y menciona la posibilidad de cambiar de nivel de certificación.

### **Proceso de re-certificación**

El proceso de re-certificación es distinto al de certificación inicial. Se concentra en las actividades y tareas de la dirección de proyectos realizadas y la continuidad en el desarrollo profesional del individuo desde la última certificación o re-certificación. **Los pasos del proceso de re-certificación son:**

1. En el formulario de solicitud de re-certificación, el candidato declara también que conoce las condiciones de este proceso de re-certificación y la situación de una persona certificada en dirección de proyectos. Se debe incluir como anexo el Curriculum Vitae actualizado.
2. Se actualiza y entrega la lista de proyectos, programas y carteras según el nivel de recertificación.
3. Se actualiza la autoevaluación.
4. Se prepara un informe de las funciones, responsabilidades y tareas de las actividades profesionales desempeñadas durante el actual periodo de validez del certificado del candidato a re-certificación en proyectos, programas y carteras, la complejidad de los proyectos, programas y carteras y el tiempo en que el titular del certificado ha estado involucrado en ellos (como porcentaje del tiempo total de trabajo).
5. Se facilita información de la formación continua del candidato para mantener y mejorar su nivel de competencia en dirección de proyectos durante el actual periodo de validez del certificado. Ello incluye toda formación realizada, experiencia obtenida y contribuciones hechas a su propio desarrollo continuo en dirección de proyectos.
6. El candidato a re-certificación entrega una lista de personas que pueden facilitar referencias, personas que deben conocer su competencia en dirección de proyectos y con las que los evaluadores del OCIM puedan ponerse en contacto en caso necesario. Si existieran quejas por escrito sobre su competencia en dirección de proyectos o sobre su conducta profesional, también deben incluirse en la solicitud de re-certificación.
7. En caso de duda sobre la renovación de un certificado, los evaluadores preparan preguntas para clarificar si el candidato cumple todavía los requisitos para su nivel de competencia IPMA®. El

candidato puede entregar también evidencias adicionales sobre su nivel de competencia, su desarrollo y su conducta profesional.

8. El OCIM toma una decisión sobre si se puede renovar o no el certificado a partir de la evaluación total de los evaluadores.

## **11. -¿QUÉ VENTAJAS TIENE ESTAR CERTIFICADO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS?**

### **- A nivel individual**

El profesional se beneficia de un sistema internacional e independiente que certifica su competencia en el nivel para el que está certificado en el campo de la Dirección de Proyectos.

Concretamente se certifica su "competencia" entendida como conocimientos + experiencia + actitud personal en el terreno de la Dirección de Proyectos.

Puede beneficiarse o complementar sus cualificaciones técnicas o de dirección demostrando en su organización, y en general frente a terceros este nivel de competencia individual en la Dirección de Proyectos.

Su potencial participación, incorporándose como evaluador del OCIM en el proceso de Certificación estimula el proceso de reflexión y de aprendizaje de la propia experiencia.

Sus referencias y cualificaciones son distribuidas internacionalmente en los documentos de la IPMA®.

### **- Para la empresa empleadora**

El sistema de certificación supone un sistema de medida y puesta a punto para la formación y el desarrollo profesional de los Directores de Proyecto.

Proporciona una herramienta de "marketing" para demostrar el empeño organizativo por la excelencia de los servicios ofrecidos en Dirección de Proyectos y la competencia profesional del personal que la compone.

### **- Para los clientes de la empresa empleadora**

El sistema de certificación ayuda al cliente a tener una referencia independiente y técnicamente solvente sobre la "competencia" de los profesionales que van a participar en su proyecto.

### **- Para la Asociación Mexicana de Ingeniería de Proyectos (AMIP)**

El objetivo de AMIP es integrar a todos los interesados/usuarios en la Dirección de Proyectos, sin particularizar en un campo o sector concreto y mejorar el interés por mantener al día la competencia y profesionalidad de sus asociados.

## 12. -¿CUÁL ES LA SITUACIÓN INTERNACIONAL EN CUANTO A DIRECTORES DE PROYECTO CERTIFICADOS?

La tasa de crecimiento a nivel mundial de la certificación en dirección de proyectos es muy alta. En los últimos dos años se ha duplicado el número de certificados. La razón básica de esta tendencia es la adopción decidida de la filosofía de la gestión por proyectos por multinacionales destacadas en distintos sectores (telecomunicaciones, sistemas de información, ingeniería y construcción, entre otros) y la asunción por los mismo de que la certificación es un medio de impulsar la calidad de la gestión de sus proyectos.

Los directores de proyecto certificados por IPMA® han ido incrementando su número desde el año 1995 en que se inició este proceso. A finales de 2013 ascendían a más de 200.000 en todo el mundo .

El cuadro siguiente refleja la situación mundial en cuanto a directores de proyecto certificados por IPMA® a finales de 2013.

### DATOS DE CERTIFICACIÓN IPMA-4L-C POR PAÍS Y POR NIVEL (1995-2012)



País (Asoc.Nacional / certif. body)	A	B	C	D	Total
United Kingdom (APM)	12	377	1.902	39.050	41.341
Germany (GPM / PM-ZERT)	75	1.511	3.734	24.634	29.954
China P.R. (PMRC)	105	1.131	18.368	6.468	26.072
Austria (PMA / Zertif.Stelle)	10	1.805	4.510	6.227	12.552
Netherlands (IPMA-NL/Cito)	8	460	1.588	6.477	8.533
Switzerland (SPM / VZPM)	72	1.432	1.752	5.035	8.291
Taiwan, CN (TPMA)	1	7	99	6.231	6.338
Denmark (DPMA / CERT)	27	747	1.917	2.977	5.668
Finland (PMA / FINCERT)	9	121	3.120	695	3.945
Poland (SPMP-Cert)	2	20	291	3.461	3.774
India (PMA)	12	17	114	3.569	3.712
Sweden (SPF)	5	319	648	1.610	2.582
Ireland (PMI Ltd.)	5	74	690	1.697	2.466
France (AFITEP)	23	113	130	2.043	2.309
Russia (SOVNET-Cert)	14	72	255	1.560	1.901
<b>TOP 15</b>	<b>380</b>	<b>8.206</b>	<b>39.118</b>	<b>111.734</b>	<b>159.438</b>
Spain (AEIPRO / OCDP)	2	29	108	442	581
Resto	115	1.287	3.540	7.645	12.587
<b>TOTAL IPMA/CERTIF. (52 PAÍSES)</b>	<b>497</b>	<b>9.522</b>	<b>42.766</b>	<b>119.821</b>	<b>172.606</b>
Previsto para 2013	135	1.427	5.527	18.022	25.111
					<b>197.717</b>

IPMA Yearbook 2012 (Datos por años naturales) ©ICP

### 13. ¿CÓMO OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL?

Presidencia IPMA México:

Jorge Peart Mijangos

[jorge.peart@ipmamexico.com](mailto:jorge.peart@ipmamexico.com)

Dirección OCIM:

Víctor Ortega Rojas

[victor.ortega@ipmamexico.com](mailto:victor.ortega@ipmamexico.com)

Dirección de Operación OCIM:

Luz María Park Medina

[luzmaria.park@ipmamexico.com](mailto:luzmaria.park@ipmamexico.com)